

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA  
COMPANIA A.W.T S.A.  
CELEBRADA EL 29 DE MARZO 2019**

En la ciudad de Quito, Republica del Ecuador, veinte y nueve de marzo del dos mil diecinueve, siendo las quince horas, en las oficinas de la compañía A.W.T. SA., ubicadas en la Llano grande. Calle san patricio Oe9-150 vía a san Vicente 2, referencia tras el cementerio de llano grande, en la planta baja, con la presencia del Señor TORRES ANDRADE GUIDO ADOLFO, por sus propios derechos, propietario de 1010 (mil diez) acciones de un dólar y el señor TORRES DURAN JUAN JOSE, por sus propios derechos, propietario de 99,990 (noventa y nueve mil novecientos noventa) acciones de un dólar cada una.

Por secretaria se verifica el quórum, y se determina que se encuentra presente el 100% del capital de la compañía, en tal virtud y por cumplir los requisitos legales que se establecen para este caso, se instalan en JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL. Preside la reunión la señora Mireya Arroyo, presidente de la compañía y actúa como secretaria la señora Ariana Méndez.

Por secretaria se pone en conocimiento el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General de la Compañía.
- 2.- Conocimiento y aprobación de las cuentas, el Balance Financiero, el Estado de Resultados.
- 3.- Destino de Utilidades periodo 2018

Leídos que les fueron los puntos del orden del día, la totalidad de los accionistas manifiestan su conformidad, razón por la cual los accionistas por unanimidad aprueban la celebración de la presente Junta General de Accionistas Ordinaria y Universal para tratar el orden del día propuesto.

**PRIMER PUNTO.-** Conocimiento y aprobación de los informes de Gerente General.

Toma la palabra el Gerente General para presentar su informe anual, el mismo que hace referencia a la situación laboral, administrativa, financiera, cumplimiento de objetivos. Por, el informe representa fielmente la realidad de la compañía, la Señora Ariana Mendez, mociona su aprobación, se toma votación y por unanimidad se aprueba el informe del Gerente General presentado.

**SEGUNDO PUNTO.-** Conocimiento y aprobación de las cuentas, el Balance Financiero, el estado de Resultados.

Por secretaria se da lectura de las cuentas, balance y estado de pérdidas y ganancias, se deja constancia de que la empresa inicio sus actividades en el ejercicio económico 2018, y a consecuencia de la excelente gestión de todo el personal este periodo la compañía registra utilidades por un monto de \$ 8,831.38 antes de las participaciones e impuestos.

Una vez conocidos los documentos se eleva a moción su aprobación, moción que es aprobada por unanimidad.

**TERCER PUNTO.-** Pronunciamiento y Resolución de la Junta General sobre los Resultados Correspondientes al Ejercicio Económico 2018.

Se pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, correspondiendo a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2018, propuesta que se concreta en los siguientes términos: Que las utilidades obtenidas, luego del pago de la participación del 15% para los trabajadores, el saldo se mantenga en la cuenta utilidades no repartidas.

Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades.

Siendo las dieciocho y un horas y habiendo tratado todos los asuntos para los que fue instalada la presente Junta Universal Extraordinaria, la presidenta señora Mireya Arroyo presidenta de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión con la presencia de todos los accionistas de la compañía, se le da lectura a la misma en voz alta, aprobándola por unanimidad, quienes en señal de aprobación suscriben el presente documento en unidad de acto.

Sra. Mireya Arroyo  
Presidenta

Sr. Juan José Torres  
Gerente General – Accionista

Sr. Guido Torres  
Accionista

Sra. Ariana Méndez  
Secretaria